

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VIDEOSON CIA LTDA

En la ciudad de Quito a los 29 días del mes de marzo del 2015, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Madrid No. E11-26 y Av. Doce de Octubre del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09:00 am. y encontrándose reunidos los socios de la misma, señor Fabián Landívar en representación de Telecuador Cía Ltda. Poseedor de 558 participaciones, la señora Edith de Kaufler poseedora de 36 participaciones y el señor Fabián Landivar poseedor de 6 participaciones, todas de US \$ 1,00 cada una por sus propios derechos quienes representan el cien por cien del capital social de la compañía, así como se desprende del libro de socios de la compañía, el cual es verificado; y al amparo de lo que establece el Art.238 de la Ley de Compañías y 9 del estatuto social; acuerdan los socios constituirse en Junta General extraordinaria y Universal de socios, a fin de resolver los órdenes del día que constan a continuación:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocimiento y aprobación de los ajustes correspondientes al período de transición de implementación de las NIIF

Luego de revisados los efectos contables que afectarán directamente al patrimonio de la compañía de conformidad con esta normativa internacional y con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías la junta procede a aprobar dichos balances y ajustes.

Siendo las 11:00 se pone en consideración de la junta el contenido del acta la misma que es aprobada por unanimidad por los socios asistentes a la Junta, para constancia de lo cual suscriben .

SRA. EDITH ERDSTEIN DE KAUFLE

SOCIA

LANDIVAR FREIRE FRANCISCO FABIAN

SOCIO

TELECUADOR C. LTDA
SOCIO